

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Informe Anual de Gobierno Corporativo de Caixanova Emisiones, S.A.U.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, Caixanova Emisiones, S.A.U. no ha procedido a elaborar un Informe Anual de Gobierno Corporativo propio, al ser NCG BANCO, S.A. titular de la totalidad de sus derechos de voto.

NCG BANCO, S.A. presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores su Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2013, el día 1 de abril de 2014, mediante Hecho Relevante nº 202823.

En Vigo, a 1 de abril de 2014.